

JER/ARN/CMN/lva.

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA NÚM. 6084, DE 16 DE DICIEMBRE DE 2014, DE ESTE INSTITUTO, QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN DE VICSA SAFETY COMERCIAL LTDA. AL REGISTRO VOLUNTARIO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____ /

SANTIAGO, 000300 *27.01.2015

VISTO: estos antecedentes, la Resolución exenta N° 6084 de 16 de diciembre de 2014, del Instituto de Salud Pública, que dispone la incorporación de VicSA Safety Comercial Ltda. al Registro Voluntario de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; el Formulario de Postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, Ref. N° 3877/14 de 22 de mayo de 2014, que acompaña los antecedentes para postular al Registro a la empresa que indica;

CONSIDERANDO

PRIMERO: La solicitud realizada por el postulante, donde informa que hay un error de identificación en el producto incorporado al Registro Voluntario de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, por lo que solicita corrección de la Resolución Exenta N°6084, a fin de identificar el producto correctamente; dicha resolución identifica el producto como Filtro material particulado cuando debiera decir Filtro mixto [Gases Inorgánicos y Material particulado],

TENIENDO PRESENTE, las facultades que me confieren los artículos citados, así como los artículos 60 y 61 letra k) del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1.979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el artículo 10 letra k) del Decreto Supremo N° 1.222, de 1.996, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento del Instituto de Salud Pública de Chile; la Resolución Exenta núm. 1.355, de 20 de junio de 2012, de este Instituto dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. MODIFIQUESE la Resolución Exenta N°6084, de 16 de diciembre de 2014, e incorpórese al listado de productos registrados, el producto señalado anteriormente, como sigue:

EPP	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA
Filtro mixto	Elipse SPR426 [B1P3]	Inspec	EN 14387:2004+A1:2008 Respiratory protective devices - Gas filter(s) and combined filter(s) - Requirements, testing, marking. EN 143:2000+A1:2006 Respiratory protective devices - Particle filters - Requirements, testing, marking.

2. En todo lo demás, la resolución exenta N°6084, de 16 de diciembre de 2014, no sufre modificación alguna.

4. PUBLÍQUESE en la página Web del Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl.

Anótese y comuníquese.





BQ. DAVID ESCANILLA CAMUS
JEFE (TP)

DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Res.03 /15
Ref.3877/14
20.01.15

- DISTRIBUCIÓN:
- Departamento Salud Ocupacional
 - Sección EPP
 - Comunicación e Imagen Institucional ✓
 - Interesado
 - Gestión de Trámites





Transcrito Fielmente
Ministro de Fe